



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO N° _1701_/
MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Octubre 01 del 2015

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 432031 de la Dirección de Control ; el Convenio de Suministro ID 2239-7-LP14 "Hardware Licencias de Software y Recursos Educativos Digitales"; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir un adaptador de poder para PC del Director de Control, de acuerdo a lo solicitado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de un adaptador de poder para PC, a nombre de:

REIFSCHNEIDER S.A., RUT N° 96.999.950-1, por la suma de US\$ 115,31 (ciento quince coma treinta y un dólares) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204009 denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales" del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEPITO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OPV/sae.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120-1120
Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 01-10-2015 11:15:03
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4168-1262-CM15

SEÑOR (ES)	REIFSCHNEIDER S A	A Sr (a) :	MARIA SOLEDAD VIDELA
DIRECCIÓN	AV. CONQUISTADOR Huechuraba DEL MONTE 5024 HUECHURABA	Región Metropolitana de Santiago	FONO : (02)(56) 2 26781248
RUT	: 96.999.950-1	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADAPTADOR DE PODER PC MACBOOK PRO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	sofia aravena 56-73-2561120-1120 saravena@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	ADAPTADOR DE PODER APPLE CARGADOR MAGSAFE 2 85W PO	1	(1223751) ADAPTADOR DE PODER APPLE CARGADOR MAGSAFE 2 85W POWER ADAPTER MBP 15 RETINA MD506CI/A UNIDAD 1249754	(1223751) ADAPTADOR DE PODER APPLE CARGADOR MAGSAFE 2 85W POWER ADAPTER MBP 15 RETINA MD506CI/A UNIDAD; Código: N/A;Región : VII	96,90	0,00	0,00	96,90

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	96,90
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	96,90
19% IVA	US\$	18,41
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	115,31

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 432031 DE DIRECCIÓN DE CONTROL
ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>